

COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COSTA RICA



SESIÓN ORDINARIA N° 11-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 11 celebrada por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, a las ocho horas y diez minutos del veintisiete de junio del dos mil veinticuatro, de manera presencial, con la asistencia de los señores miembros:

1. Dra. Mary Munive AngerMuller, Vicepresidenta de la República, Ministra y Presidente CNVE.
2. Dr. Roberto Castro Córdoba, Director a.i., Dirección de Vigilancia de la Salud.
3. Dra. Dora Matus Obregón, Representante del Hospital Nacional de Niños.
4. Dra. Roselyn Valerín Ramírez, Representante del departamento de niñez y adolescencia de la CCSS.
5. Dr. Óscar Porras Madrigal; Representante de la Asociación Costarricense de Pediatría (ACOPE).
6. Dr. Sergio Miguel Calderón Bejarano, Representante de Infectología del Hospital San Vicente de Paul de Heredia.
7. Dr. Ricardo Pérez Gómez, Representante de Farmacoterapia de la CCSS.

Secretario Técnico

Dr. Roberto Arroba Tijerino, DVS-MS.

Invitados:

1. MLA. Ronald Alberto Chinchilla González, Director de Asuntos Jurídicos, MS.
2. Lic. Jonathan Quesada Castillo, Asesor del Despacho, MS.
3. Licda. Zeidy Benavides Campos, DFE-CCSS.
4. Sra. Hazel Alvarado Chavarría, Secretaria Administrativa, CNVE-UE-DVS, MS.

CAPÍTULO PRIMERO. Comprobación del quórum.

Cada miembro de la CNVE se identifica mencionando su nombre, y de esta manera se procede a la comprobación del quórum para que inicie la sesión del día de hoy. La Dra. Munive preside la sesión.

CAPÍTULO SEGUNDO. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N° 11-2024.

Para el día de hoy, se procede a leer el orden del día por parte de la Dra. Munive, quedando de la siguiente manera:

- 1- Comprobación del quórum.

COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COSTA RICA



- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 8 del 16 de mayo, sesión ordinaria N° 9 del 30 de mayo y sesión extraordinaria N° 10 del 13 de junio del año en curso.
- 4- Confidencial.

Una vez leída la propuesta de agenda para el día de hoy, se vota y todos los miembros presentes votan a favor y de forma unánime.

ACUERDO N° 1 Se aprueba el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

CAPÍTULO TERCERO. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 8 del 16 de mayo, sesión ordinaria N° 9 del 30 de mayo y sesión extraordinaria N° 10 del 13 de junio del año en curso.

La Dra. Munive procede a someter a aprobación las actas en cuestión, sin embargo, dado que en varias de estas sesiones hubo ausencias justificadas, se procederá hacer la votación de cada acta en específico, según los miembros que estuvieron presentes en dichas sesiones.

Sesión extraordinaria N° 8: cuatro miembros presentes, solo la Dra. Munive, el Dr. Calderón y el Dr. Pérez no estuvieron presentes, por lo que se abstienen y se aprueba con cuatro votos a favor.

Sesión ordinaria N° 9: cuatro miembros presentes, solo la Dra. Munive, la Dra. Matus y el Dr. Calderón no estuvieron presentes, por lo que se abstienen y se aprueba con cuatro votos a favor.

Sesión extraordinaria N° 10: seis miembros presentes, solo la Dra. Munive no estuvo presente, por lo que se abstiene y se aprueba con seis votos a favor.

ACUERDO N° 2.

Si un miembro de la CNVE plantea un tema en específico para ser valorado en una sesión ordinaria o extraordinaria y que en su defecto incluya una propuesta, esta deberá ser discutida y valorada en la CNVE para su pertinencia o no de aprobación. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

ACUERDO N° 3:

Todas las mociones de acuerdos que se generaron en la discusión previa de la CNVE en un tema específico se someterán a votación del órgano colegiado. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COSTA RICA



Por otra parte, tal como se ha discutido, el Dr. Pérez somete a que se realice una revisión para que se haga confidencial el acta N° 10 del 13 de junio del 2024.

ACUERDO N° 4: Se acuerda aprobar las actas de la sesión extraordinaria 8, sesión ordinaria 9 y sesión extraordinaria 10. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

Se admite el recurso de revisión, y se propone que parte de la sesión 10 sea confidencial.

ACUERDO N° 5:

Mediante análisis de lo que ha indicado el Dr. Pérez, se aprueba que parte de la sesión 10 sea declarada confidencial. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

CAPÍTULO CUARTO. Confidencial.

ACUERDO N° 6: Se acuerda que en lo relativo al artículo tercero en su totalidad y el artículo cuarto, a excepción de la parte técnica de la sesión 11, sean confidenciales, tanto en su discusión como en acuerdos, debido a que versan sobre la confidencialidad acordada por esta comisión en el acta N°10. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

Basados en lo comentado, se tienen los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 7:

Vistas las condiciones actuales citadas por la Dirección de la Vigilancia de la Salud, mediante oficio N° MS-CNVE-106-2024, en relación con el comportamiento del virus COVID-19 y sus variantes en toda la población, y el documento de la Organización Mundial de la Salud (del 17 de junio del 2024), esta Comisión considera pertinente retirar lo concerniente a la vacunación contra COVID-19 señalada en los decretos ejecutivos N° 32722, 43249, 43364 y 43971 del 27 de marzo de 2023. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

ACUERDO N° 8:

Se acuerda informar a la Ministra de Salud para que realice las gestiones administrativas correspondientes en relación con el acuerdo antes señalado. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**

COMISIÓN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA

REPÚBLICA DE COSTA RICA



La Dra. Mary Munive AngerMüller, en su condición de Presidente de la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología, finaliza la sesión ordinaria número once al ser las doce horas y veintiocho minutos del jueves veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro.

DRA. MARY MUNIVE ANGERMULLER

VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MINISTRA Y PRESIDENTE CNVE